



AMLO envía a la Comisión Permanente iniciativa para fortalecer al Banco del Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Acabaron las sesiones ordinarias y este día el presidente Andrés Manuel López Obrador da pretexto para un periodo extraordinario o dejar de nuevo un distractor, al enviar a la Comisión Permanente una iniciativa de ley para que el Banco del Bienestar reciba cada año el 1.5 por ciento del total de lo que cada Presupuesto de Egresos de la Federación designe para su distribución a los programas sociales del Gobierno Federal. Julen Rementería, coordinador de la bancada del PAN en el Senado, señaló que esto es otro distractor y que no habrá extraordinario para aprobarlo.



“Entra en un momento en el que ya no se ve posible que prospere ni esa iniciativa ni ninguna, porque tendría que haber un periodo extraordinario para el cual no se ven condiciones”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pXygmOlu7ixZZAZZ?e=1iwRhy>